



GRADO EN RRL Y RRHH

Asignatura	Relaciones Laborales en la España Contemporánea	Código	
		Versión	
Módulo	Formación adicional	Materia	Opcional: historia
Créditos	6	Presenciales	6
		No presenciales	0
Curso	4º	Semestre	8

PROFESORADO, GRUPOS Y HORARIOS

Departamento Responsable	Historia, Teorías y Geografía Políticas	
Profesor Coordinador	E-mail	Despacho
ALVAREZ CHILLIDA, GONZALO	gachillida@cps.ucm.es	4

Grupo	Horario	Aula	Profesor	E-mail	Tutoría/ Despacho
<i>Los grupos, horario, aula y profesor pueden consultarse a través de la página Web de la Facultad de Derecho, en la sección correspondiente a Alumnos, Información Académica y en el enlace Horarios del curso Académico.</i>					

EXÁMENES

Convocatoria	Fecha
Ordinarias y Extraordinaria	<i>Las que determine el Decanato en cada convocatoria conforme al calendario oficial de exámenes. Se publican en la WEB de la Facultad de Derecho (Alumnos- Información académica).</i>



SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR
El curso se dedica a estudiar la evolución histórica de las relaciones de trabajo en España durante los siglos XIX y XX en sus aspectos sociales, económicos y políticos.
CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS
Los alumnos deben tener conocimientos básicos de Historia de España.
OBJETIVOS FORMATIVOS
OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)
Al finalizar el curso el alumno debería saber definir y explicar los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none">- Liberalismo, <i>laissez faire</i>, contractualismo, desamortización, mayorazgo, señorío, comunales- Oficio, gremio, obrero “mixto”, economía dual, mercado de trabajo, revolución industrial- Cuestión social, doctrina social católica, previsión social, mutualismo, sociedades de socorros mutuos, legislación tuitiva, Derecho del trabajo- Organismos paritarios, jurados mixtos, tribunales industriales, negociación colectiva, convenios colectivos, conflicto laboral y huelga- Armonicismo, reformismo, intervencionismo, proteccionismo- Socialismo, anarquismo, cooperativismo, internacionalismo obrero- Sindicalismo de industria, sindicalismo revolucionario, sindicatos “mixtos” y “amarillos”- Organicismo, corporativismo, totalitarismo, sindicalismo vertical- Neocorporativismo, estatuto de los trabajadores, política de rentas, concertación social.
COMPETENCIAS
Competencias Genéricas: Comprender las lecturas obligatorias sobre el tema; explicar los conceptos básicos y temas de la asignatura; presentar los principales debates y problemas planteados y argumentar las diferentes opciones; exponer la opinión personal, de manera crítica y fundamentada
Competencias Transversales: Comparar fenómenos sociales en el tiempo y en el espacio; interpretar las raíces históricas de los problemas actuales del trabajo
Competencias Específicas: Leer y comprender textos originales dentro de su contexto histórico; comentar e interpretar gráficos, mapas o estadísticas; exponer verbalmente ideas; sintetizar y explicar temas teóricos; debatir y participar.
Objetivos: Comprender la evolución histórica de las relaciones laborales dentro de la sociedad española, así como su consideración ideológica y cultural, para interpretar mejor los problemas



actuales relacionados con el trabajo. Comprender y adquirir conciencia de la historicidad del trabajo y las relaciones laborales. Reflexionar sobre el origen y desarrollo de las actuales relaciones laborales en su marco legal e institucional.

CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)

Tema 1: Liberalismo, capitalismo y desarrollo económico en España

El Estado liberal: las nuevas bases jurídicas de la propiedad y de las relaciones laborales. Las nuevas fuerzas sociales. La construcción de un mercado nacional y la vía española al capitalismo. Fases del crecimiento económico y diversificación sectorial y territorial. Las desamortizaciones y el problema agrario. La revolución industrial en España. Crecimiento demográfico, estructura de la población activa y segmentación del mercado de trabajo. Religión, beneficencia y educación.

Tema 2: Movimiento obrero, mercado de trabajo y condiciones de vida

Viejas y nuevas formas de conflicto social: agitaciones campesinas, ludismo y huelgas. Socialismo utópico y primer asociacionismo obrero. El Sexenio Democrático y la I Internacional en España (1868-1874). Las culturas políticas movimiento obrero: anarquismo y socialismo. El sindicalismo: la UGT y la CNT. Sindicalismo católico y organizaciones patronales. Pobreza, desempleo y emigración del campo a la ciudad y transoceánica. El Estado, entre la reforma y la represión.

Tema 3: El surgimiento de la “cuestión social” en España y la primera legislación laboral

Liberalismo, reformismo y catolicismo social. El lento camino de las reformas: las primeras normas sobre el trabajo y la Comisión de Reformas Sociales (1883-1903). Lenguaje e ideología en las primeras leyes laborales. Desarrollo normativo y surgimiento del Derecho del Trabajo (1900-1923). Las relaciones laborales en el Derecho Civil y Penal. Del Instituto de Reformas Sociales (1903) al Instituto Nacional de Previsión (1908). El contexto internacional y los orígenes del Estado social: el Ministerio de Trabajo (1920) y el Servicio Especial de Estadística del Trabajo. Instrumentos de intervención estatal: tribunales industriales, jurados mixtos e inspección de trabajo.

Tema 4: La Dictadura de Primo de Rivera y la II República (1923-1936)

El corporativismo católico y la ideología obrerista del fascismo: su influencia en España. La Organización Corporativa Nacional y el Código de Trabajo (1926). La Constitución de 1931 y la legislación laboral republicana: Ley de Contrato de Trabajo (1931) y la Ley de Asociaciones Profesionales (1932). La reforma agraria y la conflictividad campesina. Estrategias sindicales y patronales ante el cambio político. El trabajo femenino en España. El trabajo en la guerra civil: revolución social y economía de guerra.

Tema 5: El Franquismo y la Transición: un nuevo marco para las relaciones laborales

La doctrina nacional-sindicalista y la Organización Sindical Española. Autarquía económica e intervencionismo estatal: mercado negro, precios y salarios. Los Planes de Estabilización y Desarrollo desde 1957. La Ley de Convenios Colectivos (1958) y las elecciones sindicales. Desarrollo industrial, emigración y urbanización. Las clases medias y el nuevo movimiento obrero: de las organizaciones católicas al nacimiento de CCOO. Estado de bienestar y seguridad social. Pactos de la Moncloa (1977), Constitución de 1978 y Estatuto de los Trabajadores (1980): el nuevo marco institucional y “neocorporatista”. Conflictividad, crisis económica y mercado de trabajo hasta el 14-D (1988). El acceso de la mujer al mercado laboral.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teóricas

Dedicación

30h



Clases Prácticas	Dedicación	15h
Otras Actividades	Dedicación	15h
<p>En línea de máxima, las clases se imparten en dos sesiones semanales, con dos horas de teoría por una de práctica (3 horas), las primeras centradas en la explicación de los contenidos del programa y las segundas en el comentario y el trabajo sobre las lecturas obligatorias, los textos originales y otros materiales audiovisuales.</p> <p>Considerando las 15 semanas de curso, se impartirán 45 horas de clases teóricas y prácticas (30%), 7.5 horas para las tutorías y monitorización presencial de los trabajos (5%) y 7.5 horas para los exámenes, exposiciones y pruebas de evaluación (5%) hasta un total de 60 horas presenciales (6 créditos ECTS).</p>		
EVALUACIÓN		
Exámenes	Participación en la Nota Final	50%
Otra actividad	Participación en la Nota Final	50%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Demostración de haber adquirido los objetivos de aprendizaje.		

RECURSOS

Los recursos didácticos del curso estarán disponibles en el Campus Virtual (CV), al menos en la mayor proporción posible. De esta manera los alumnos tendrán acceso desde el primer momento al programa y los documentos de orientación del curso, podrán disponer de los textos antes de las clases prácticas y teóricas, y podrán seguir trabajando sobre ellos después, al igual que con los recursos audiovisuales u otros materiales utilizados o no previamente en el aula, fomentando así su trabajo autónomo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
<p>Lecturas</p> <p>Jorge Uría, "Cultura popular tradicional y disciplinas de trabajo industrial en Asturias 1880-1914", <i>Historia Social</i>, nº 23, 1995, págs. 41-62.</p> <p>Manuel Pérez Ledesma, "La formación de la clase obrera. Una creación cultural", en M. Pérez Ledesma y R. Cruz, eds., <i>Cultura y movilización en la España contemporánea</i>, Madrid, Alianza, 1997, págs. 201-234.</p>



Mary Nash, "El mundo de las trabajadoras: identidades, cultura de género y espacios de actuación", en J. Paniagua, J. Piqueras y V. Sanz, eds., *Cultura social y política en el mundo del trabajo*, Valencia, Biblioteca de Historia Social, 1999, págs. 47-67.

Gloria Nielfa, "Trabajo, legislación y género en la España contemporánea: los orígenes de la legislación laboral", en C. Sarasúa y L. Gálvez, eds., *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, Univ. de Alicante, págs. 39-53.

Mercedes Cabrera y Fernando del Rey Reguillo, "Los empresarios, los historiadores y la España del siglo XX", en A. Morales Moya, *Las claves de la España del siglo XX. La modernización social*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, págs. 291-313.

Santos Juliá, "Sindicatos y poder político en España", *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, nº 97, 1990, págs. 41-62

Carme Molinero y Pere Ysás, "Las condiciones de vida y laborales durante el primer franquismo. La subsistencia, ¿un problema político?", *VII Congreso de la Asociación de Historia Económica*, Zaragoza, 19-21 de septiembre de 2001, consultable en www.unizar.es/eueez/cahe/molinero.pdf.

José Babiano Mora, "El sindicalismo español en el último cuarto del siglo XX", en M. Ortiz de las Heras, David Ruiz e Ignacio Sánchez, *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea*, Cuenca, Univ. de Castilla – La Mancha, 2001, págs. 425-443.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Manuales:

OLÁBARRI, Ignacio, "El mundo del trabajo: organizaciones profesionales y relaciones laborales", en *Historia de España y América*, vol. XVI-1, *Revolución y Restauración, 1868-1931*, Madrid, Rialp, 1982, pp. 559-652 (en reprografía)

PALOMEQUE, M. Carlos, *Derecho del trabajo e ideología*, Madrid, Tecnos, 2002.

PURCALLA BONILLA, Miguel A. y JORDÀ FERNÁNDEZ, Antoni, *Las relaciones laborales en España hasta la Constitución de 1978*, Madrid, Dykinson, 2007.

AIZPURU, Miquel y RIVERA, Antonio, *Manual de historia social del trabajo*, Madrid, Siglo XXI, 1994 (en particular, la segunda parte).

Otra bibliografía recomendada:

PÉREZ LEDESMA, Manuel, *Estabilidad y conflicto social. De los íberos al 14-D*, Madrid, Nerea, 1990.

MARTIN, Benjamin, *Los problemas de la modernización. Movimiento obrero e industrialización en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1992.

KÖHLER, H.D., *El movimiento sindical en España: transición, democracia, regionalismo, modernización económica*, Madrid, Fundamentos, 1995.

ARÓSTEGUI, J., (ed.), *La República de los trabajadores. La II República y el mundo del trabajo*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 2007.

RENAS, C; FLORENCIO, A. y PONS, J., *Trabajo y relaciones laborales en la España contemporánea*, Sevilla, Mergablum, 2001.

NAVARRO, V. (dir.), *La situación social en España*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 2005.

CASTEJON VILELLA, E., *Historia de la prevención de riesgos laborales en España, 1900-2007*, Madrid, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Fundación Largo Caballero, 2007.

BORDERÍAS, C. (ed.), *Género y políticas del trabajo en la España contemporánea. 1836-1936*, Madrid, Icaria, 2008.



25 años del Estatuto de los Trabajadores (1980-2005), Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 2005.

Estados y relaciones de trabajo en la Europa del siglo XX, Madrid, Cinca-Fundación Largo Caballero, 2007, pp. 285-297.

ÁLVAREZ, L.A. (ed.), *La empresa en la historia de España*, Madrid, Civitas, 1996, pp. 441-457.

OTROS RECURSOS

Las clases pueden tener un excelente complemento con actividades fuera del aula, como la asistencia a exposiciones, conferencias y seminarios relacionados con el tema, muy numerosos en la UCM. Entre estas actividades se contempla la visita a la Fundación 1º de mayo, centro sindical de estudios dependiente de CCOO, con sede en Madrid, a su revista *Historia, Trabajo y Sociedad*, e incluso algún tipo de Proyecto de Innovación Docente a partir de sus archivos escritos y orales de la memoria de las relaciones laborales en la España contemporánea.